



**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER
TRASLADO CIVIL NO.001**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACION	FECHA DE TERMINACION
2023-00039-00	REIVINDICATORIO PARA LA COMUNIDAD	Lizeth Gutiérrez Silva	Rito Gutiérrez Toledo	➤ Se correo traslado a las partes de los expedientes tramitados en este Juzgado identificados con radicados 68296408900120120003300 y 68296408900120190005000 conforme a la orden impartida por el Juez del Despacho mediante auto adiado diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024).	19 de enero de 2024	24 de enero de 2024

Para correr traslado a las partes, se hace anotación en TRASLADOS (Inc. 2 del art. 110 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy diecinueve (19) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

JORGE ALBERTO ORTIZ GÓMEZ

Secretario